



منظمة الأغذية  
والزراعة  
للأمم المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food  
and  
Agriculture  
Organization  
of  
the  
United  
Nations

Organisation  
des  
Nations  
Unies  
pour  
l'alimentation  
et  
l'agriculture

Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación

**GRUPO DE TRABAJO INTERGUBERNAMENTAL PARA LA  
ELABORACIÓN DE UN CONJUNTO DE DIRECTRICES  
VOLUNTARIAS CON EL FIN DE RESPALDAR LA REALIZACIÓN  
PROGRESIVA DEL DERECHO A UNA ALIMENTACIÓN  
ADECUADA**

**Primera reunión**

**Roma, 24-26 de marzo de 2003**

**SUPLEMENTO AL INFORME DE SÍNTESIS DE LAS  
COMUNICACIONES RECIBIDAS DE GOBIERNOS Y  
PARTES INTERESADAS**

### **I. Introducción**

Se pidió a la Secretaría que preparara un resumen escrito y presentaciones orales al GTI, subsiguientes a las propuestas presentadas por escrito utilizadas para preparar el Informe de síntesis. Al examinar estas presentaciones<sup>1</sup> y el debate sostenido al 24 de marzo de 2003, se observó que la mayoría de las cuestiones planteadas se habían abordado ya en el Informe de síntesis. Se decidió en consecuencia que en el presente Suplemento al informe de síntesis se destacaran las cuestiones no incluidas o no señaladas suficientemente en el Informe de síntesis. La estructura y numeración de este suplemento se ajusta a la utilizada en el Informe de síntesis.

### **III. Ámbito**

Bajo este título debería darse una definición del derecho a una alimentación adecuada.

El derecho a una alimentación adecuada debería comprender también el derecho al agua potable sana y el derecho al agua de riego.

<sup>1</sup> Miembros: Benín, Malí, Anexo de Suiza, Uganda; Observadores: Cooperación internacional para el desarrollo y la solidaridad, FIMARC, el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias, Anexo de contribución conjunta norte-sur de la sociedad civil, el Comité Permanente de las Naciones Unidas para la Nutrición.

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet [www.fao.org](http://www.fao.org)

### *V.1 Enfoque global*

En el párrafo 19 se debería abordar la cuestión del bienestar nutricional como cuestión conexas, pero más amplia y como objetivo final.

Se subrayó la necesidad de tener especialmente en cuenta a los productores de pequeñas explotaciones.

En el mismo párrafo debería mencionarse también la importancia de proteger la agrobiodiversidad (conforme se estipula en el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura) para la realización del derecho a una alimentación adecuada.

### *V.3 Estrategias nacionales amplias*

En el sexto punto grueso del párrafo 23 debería mencionarse también a los grupos vulnerables.

Se subrayó la importancia de analizar exhaustivamente las causas de la inseguridad alimentaria.

Debería incluirse un punto grueso adicional en el que se mencione la necesidad de potenciar la investigación.

### *V.6 Mejores prácticas*

Se subrayó la importancia de identificar las prácticas mejores.

## **VI. Situaciones de conflicto**

En las Directrices debería subrayarse la necesidad de evitar conflictos.

### **Nuevo tema (X)**

Debería introducirse un nuevo tema en el que se proponga que se sometan las Directrices a la aprobación de la Asamblea General de las Naciones Unidas.